Señor:

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

E. S. D.

REF: LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTIA

DEMANDANTE: FIDEL ALVARADO NIEVES
DEMANDADO: ESTEBANA CORREA MIELES
RADICADO: 20001-40-03-005-2020-00180-00

Cordial saludo.

ARISTIDES DE JESÚS MORALES CACERES, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando como apoderado del demandante mediante el presente escrito allego al despacho la Liquidación del Crédito.

CAPITAL: \$ 111.300.000

INTERES CORRIENTE: 24 meses (15-05-2017 a 15-05-2019) \$ 53.424.000

INTERES MORATORIO: 23 meses y 14 días (16-05-2019 a 30-04-2021) \$

55.921.000

TOTAL LIQUIDACIÓN: \$ 220.645.000

Atentamente,

ARISTIDES DE JESUS MORALES CACERES

C.C. No. 1.065.579.500 de Valledupar

T.P. No. 239.046 del C.S. de la J